



COMUNICADO OFICIAL DE ANOCHE

Boletín de información con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las veinte horas del día de hoy

SALAMANCA.—EJERCITO DEL NORTE.—FRENTE DE ASTURIAS: En el sector oriental nuestras tropas han continuado su avance ocupando el Collado de las Fuentes, alturas de Tallarín y San Martín...

En el sector occidental, tiroteos. Se han presentado 10 milicianos y Sector Sur. Una de nuestras columnas, partiendo de Soto Cabañas y Vértice Raza, ha avanzado hacia el Oeste...

Otra columna, en las estribaciones de Pico Torres, ha batido grupos enemigos situados más allá del puerto de San Isidro.

EJERCITO DEL CENTRO.—FRENTE DE AVILA: Cañoneos en algunos sectores.

FRENTE DE ARAGON: En el sector de Sabiñánigo el enemigo ha atacado algunas de nuestras posiciones, siendo rechazado y sufriendo elevado número de bajas.

En el sector de Horna nuestras tropas han conquistado varias importantes alturas y sigue el combate con gran ventaja para nosotros a la hora de dar el parte.

En el sector Fuentes se han rechazado brillantemente varios ataques en los que el enemigo hizo fuerte preparación artillera y empleo tanques y aviación. Se le causaron numerosísimas bajas y se logró incendiar un tanque.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR: Ligeros tiroteos en algunos sectores.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Dos magníficas victorias aéreas ha conseguido hoy nuestra aviación en el frente de Aragón, derribando en total 24 aviones rojos y probablemente nueve más.

Salamanca 12 de Octubre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. M. El General 2.º jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Lo que ocurre en Córdoba

Mañana jueves celebrará la Archidiócesis de los Jueves Encuentros al décimonono aniversario de la fundación de los jueves en Córdoba en la iglesia de San Pablo. Con este motivo habrá solemnes cultos a Jesús Sacramento. A las ocho zambas de comunión general con los ejercicios y cánticos propios. Terminada la misa se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto todo el día a la veneración de los fieles. Habrá turno de velas todo el día. A las seis de la tarde solemne Hora Santa con sermón, terminando estos cultos con la procesión del Santísimo Sacramento por las naves del templo y visita de altares.

También mañana, en la Santa Ana, empieza el jubileo de las cuarenta horas. Después de la misa conventual se expondrá S. D. M. A las cinco y media de la tarde empezará la novena a su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús. El día 15, festividad de la Seráfica Madre y música doctores habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando el panegírico a cargo del R. P. Javier de la Sagrada Familia, C. D.

De paso para Salamanca llega a Sevilla la jefe de Falange Española Tradicionalista de Palma de Mallorca

SEVILLA.—La jefe de Falange Española Tradicionalista de Palma de Mallorca ha llegado a esta capital. Le acompañan las señoritas María Antonia Villalonga y Catalina Ballester, de paso para Salamanca, donde hará entrega de un pergamino de Falange Femenina de aquella isla a Pilar Primo de Rivera.

Tostadero de Cafés REGINA Pruebe estos Cafés y será cliente. Gutiérrez de los Ríos, 34. Tl. 2110

AVISO A todo aquel que llegue a su poder una paloma anillada, deberá entregarla en el Cuartel de Transmisiones, sito en la calle Torres Cabrera, 13 (Palacio de Torres Cabrera).

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Médico Director: FRANCISCO CALZADILLA LEON Especialista Diplomado del Instituto Rubio de Madrid Huesos - Articulaciones - Traumatología Consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5

ALMACENES PORRAS RUBIO S. A. S. COLONIALES POR MAYOR

CARBONES CARRACEDO EL MEJOR SERVICIO Teléfonos 2606 y 2765 Reyes Católicos, 20 - Córdoba

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Saul Pérez Roldán Que falleció piadosamente el día 16 de Octubre de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 16, de siete y media a ocho y media en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

GOBIERNO CIVIL

Regulación de la producción y comercio del maíz

De conformidad con lo prevenido en el título 11 del Bando del excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Sur, fecha 30 de Agosto próximo pasado, se dictan las siguientes instrucciones, que obligatoriamente deberán observar los cultivadores y tenedores de maíz de la provincia:

- Obligaciones generales A) En el plazo de cinco días, a contar de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial», todos los cultivadores de maíz de la provincia deberán presentar en las Alcaldías de los términos municipales donde radiquen sus predios y en el domicilio de la Cámara Oficial Agrícola (Gran Capitán, 1) los del término de Córdoba, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: Nombre y domicilio del declarante; superficie sembrada en el presente año agrícola; cosecha recolectada, para los de secano y probable, en los de riego, expresadas en kilogramos; lugar donde se halla almacenada; reservas para las necesidades propias de siembra y ganadería; y, en su caso, ventas que hubieren realizado, con indicación del nombre de los compradores y las circunstancias de la operación.

Las Alcaldías remitirán a la Cámara Oficial Agrícola, al día siguiente de terminado el plazo que se menciona anteriormente, todas las declaraciones juradas que hubiesen recibido, acompañando a las mismas las relaciones correspondientes. B) Todos los tenedores de maíz, aunque no sean labradores, quedan también obligados a presentar declaración jurada de las existencias que obren en su poder, expresando con claridad el nombre y domicilio del vendedor, precio de adquisición, almacén en que se halle depositado, precio de donde proceda e inversión que haya de dársele al cereal.

C) Tanto los cultivadores como los tenedores de maíz que posean cantidad superior a cinco mil kilogramos vienen obligados a reservar, sin que le sea permitida su venta, la mitad de sus existencias, con destino exclusivo a la siembra y ganadería. D) Dentro del presente mes de Octubre, todos los ganaderos que necesiten adquirir maíz, deberán solicitarlo de la Comisión Mixta creada por el citado Bando, en instancia, debidamente justificada, indicando la cantidad que precisen, sin que por ningún motivo puedan aquellos variar el destino de las compras que realicen, ya que, como se expresará más adelante, se establece para éste, en beneficio de los ganaderos, un precio fijo inferior al de la venta general.

E) En las peticiones de compra se manifestará si existe concertado en principio alguna operación con los cultivadores o tenedores de repetido cereal, para que, a la vista de los antecedentes que se expongan, pueda la Comisión resolver, tanto del caso que se le presente, como respecto de las personas a quienes correspondía servir los pedidos. Precios A) Para el maíz destinado a siembra y ganadería, se establece el precio fijo de cuarenta pesetas con cincuenta céntimos los cien kilos, sin saco, sobre vagón o en cebadero, a elección del vendedor.

B) Para el maíz de libre comercio, se fija el precio mínimo de cuarenta y una pesetas con cincuenta céntimos los cien kilogramos, sin saco y sobre vagón. C) Los precios anteriormente indicados, son referidos al mes de Octubre actual, incrementándose aquellos con cincuenta céntimos de peseta los cien kilogramos en cada uno de los meses sucesivos. D) El maíz que no se encuentre en condiciones comerciales corrientes, tendrá la depreciación que las partes acuerden, pero siempre con la aprobación de la Comisión Mixta, que resolverá en única instancia cualquier duda que surja sobre el particular. E) A fin de Diciembre, y con vista de las existencias y necesidades de la ganadería, se resolverá por la Comisión si ha de seguir intervenido el comercio de maíz, o queda libre su contratación en cuanto a precio.

CONMEMORANDO UNA FECHA IMPERIAL LA FIESTA DE LA RAZA

En el Gran Teatro Ayer mañana se celebró en el Gran Teatro un hermosísimo acto de exaltación hispánica en recuerdo y conmemoración de la gloriosa fecha del Descubrimiento. El teatro estaba bellamente adornado, asistiendo numerosísimo público. La presidencia del acto estuvo integrada por el general Cascajo, gobernador civil don Eduardo Valera, el alcalde don Antonio Coello, el presidente de la Diputación Provincial don Eduardo Quero, el jefe provincial de FET de las Jons don Fernando Fernández, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, el juez don Manuel Zurero, el cónsul de Italia señor Massa y el agente consular alemán señor González. Los discursos corrieron a cargo de los señores Cañas, González Gisbert, alcalde de Gabra y Enriquez Barrios, que fueron aplaudidísimos. La Banda tocó el Himno Nacional y el de Falange. A las doce y media terminó el acto, que resultó brillantísimo.

Bendición de una capilla Una vez celebrada la fiesta en Santiago, en el cuartel de la Guardia civil de la Victoria tuvo lugar, a las doce, la bendición de una capilla en la que se dirá misa los días festivos, La imagen de la Virgen del Pilar, donada por el jefe de Orden Público señor Albendea, preside el altar mayor. Don Paulino Seco de Herrera, párroco de San Nicolás, bendijo la capilla y las imágenes. Formó la fuerza de la Guardia civil presidida por un capitán, con bandera, bandas de cornetas de Falange y de Voluntarios. El acto revistió gran solemnidad.

Otros cultos En el día de ayer muchas niñas se acercaron por vez primera a la Sagrada Mesa y esas azucenas humanas asistieron a otras tantas fiestas en diversos templos. En el de San Pablo la comunión fue multitudinaria, y en San Nicolás hubo fiesta con sermón que predicó don Paulino Seco de Herrera.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba Escuela graduada de niños aneja a esta Normal (Grupo Fernán Pérez de Oliva) El sábado 10 del corriente se reanudarán las clases de esta Escuela Graduada en el antiguo local de la calle Saravia, número 1, de cuyas secciones estarán encargados los señores maestros siguientes: Sección 6.ª Don Joaquín Rapaso González. Sección 5.ª Don Eduardo Garjón Mollera. Sección 4.ª Don Manuel Montero Gavilán. Sección 3.ª Don Francisco Carmoña Rael. Sección 2.ª Vacante, será provista en breve. Sección 1.ª Idem, idem, idem, idem. Se establece además una sección de ampliación destinada principalmente a preparación de ingreso en Centros de segunda enseñanza a cargo del señor regente don Luis Carrera Flores. Córdoba 13 de Octubre de 1937. Segundo año triunfal.—El Regente, Luis Carrera.—V.º B.º: El Director de la Normal, Manuel Blanco.

Nota para la Prensa de esta localidad Apareciendo inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 339 y en el de esta provincia número 233 de 30 del anterior, una disposición relativa a los propietarios de automóviles de turismo, se hace público para conocimiento de los mismos la obligación que tienen de cumplimentarla antes del día 15 del actual mes de Octubre.

EL GAS es lo más Limpio Cómodo y Económico Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales. INSTALACIONES ALQUILADAS

Gran Teatro.- IDEAL CINEMA.- Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700 HOY MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1937 A las 6 y media tarde y 10 y media noche.—Últimas proyecciones de la gran película «Fox» temporada 1937-38 BORBUJAS DE CHAMPAGNE, por Paul Cavanagh y Helen Wood.—Butaca, 1'25.—Anfiteatro 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana, estreno «Universal»: ESTIGMA LIBERADOR, por Diana Nynyard

Teatro Duque de Rivas. Empresa Cabrera Teléfono n.º 1750 HOY MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1937 A las 7 tarde y diez y media noche.—1.º VIVA BUDDI, dibujo.—2.º Estreno en Córdoba de la espectacular película, EL HIJO DE CONG.—3.º El grandioso dibujo en colores, LA CIGARRA Y LA HORVIGA.—Butaca, 1'25 pesetas. Grada, 0'30.—Mañana, estreno EL AMULETO

Cine Góngora.- Empresa RAMOS.- Jesús María, 8 Teléfono n.º 2165 HOY MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1937 A las 7 tarde 10 y media noche.—Grandioso programa. Ronald Colman y Loreta Young en CLIVE DE LA INDIA.—Butaca, 1'00. ptas.—Entradas, 0'60.—Mañana, gran programa

Pescados y Mariscos NIETO Teléfono 12-10 :: CORDOBA Anuncios Económicos SE PRECISA cocinera. San Felipe, número 7, principal. SE ARIENDA desde San Miguel el cortijo Mari-Lozana, término de El Carpio, con buenos alberques y un portal en Rodríguez Marín n.º 16 (antes Espartería) Razón: S. Fernando, 66